Decreto No

5030

Pucón,

30/11/2010

### Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

# La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal

# **DECRETO**

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$ Por concepto de

OMAR CORTEZ QUINTANA RU 230,000 DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS

HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE DE 2010 Fecha de Pago 30/11/2010

	DOCUMENTO		NUMERO	FECHA	MONTO \$	
<b>BOLETA HONORARIOS</b>			14	25/11/2010	230,000	

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

			1.25 119		
CÓDIGO CUENTA	DETALLE			DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS				230,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal			230,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS			230,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL				207,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO				23,000
	Sum as I	guales		460,000	460,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000				
Presupuesto Vigente	233,624,000				
Total Comprometido	195,544,018				
Saldo x Comprometer	38,079,982				

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH. 41034